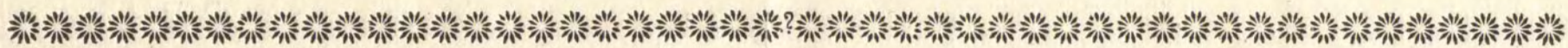




SOLEMNES CULTOS CONSAGRADOS

AL B.^{TO} ANDRES HIBERNON,
DICHOSO HIJO DE L. M. N. Y M. L. CIUDAD DE MURCIA,
bautizado en su Santa Iglesia Catedral, y Fundador de el Real Convento
de San Diego de dicha Ciudad.

BEATIFICADO POR NUESTRO SANTISIMO PADRE PIO VI.
PONTIFICE MAXIMO A 13. DE MAYO DE 1791.



*ORDEN DE LAS FUNCIONES, DEVOTOS QUE LAS COSTEAN,
y Oradores en ellas.*

Febrero. *Dia 12:* En la tarde será llevada la Imagen del Beato, desde el Convento de Religiosas Capuchinas á la Santa Iglesia Catedral, donde será recibida por su Ilustrisimo Cabildo.

Dia 13: En dicha Santa Iglesia Funcion de su Ilustrisimo Cabildo, predicará el Doctor Don Alfonso Rovira y Galbez, Canonigo Lectoral que fué de la insigne Colegial de San Patricio de Lorca, y Racionero entero de esta Santa Iglesia de Cartagena. A la tarde en Procesion general se llevará la Imagen al Real Convento de San Diego, en donde se celebrarán las Funciones siguientes.

Dia 14: La Comunidad de San Diego á nombre de su Munificentisimo Patrono el Rey N. S. Predicará el M. R. P. Fr. Christoval Perez Castejon, Lector de Teología en el Convento de San Buenaventura, Franciscos Descalzos de la Villa de Totana.

Dia 15: El Ilustrisimo Señor Don Victoriano Lopez Gonzalo, de el Consejo de S. M. y dignisimo Obispo de Cartagena. Predicará el M. R. P. Fr. Mateo Lopez, Lector de Teología en el Real Convento de N. P. Santo Domingo de esta Ciudad.

Dia 16: El Ilustre Cabildo de RR. Curas. Predicará el Doctor Don Josef Escrich, Cura propio de la Parroquial de Santa Catalina.

Dia 17: El Excelentisimo Señor Don Francisco Moñino, Caballero Gran Cruz de la Real, y distinguida Orden Española de Carlos Tercero, de el Consejo de S. M., y su Gobernador en el Supremo de Indias. Predicará el referido Doctor Don Alfonso Rovira.

Dia 18: Y ultimo de Funciones: El Ilustrisimo Ayuntamiento de L. M. N. y M. L. Ciudad de Murcia. Predicará el Doctor Don Juan Lozano, Canonigo de esta Santa Iglesia de Cartagena.



Saldrá la Procesion de la Santa Iglesia Catedral por la Puerta de las Cadenas, Trapería, Platería, Santa Catalina, Plaza Vieja, Lencería, Calles de San Nicolas y de Cadena á San Diego; y volverá por el Carril de San Agustin, San Antolin, Calle de el Pilar, San Pedro, y Frenería á la Catedral.